



Ciudad de México, a 11 de mayo de 2022

CIRCULAR No. SAF/DGAPyDA/ 035 /2022
ASUNTO: "Circular a través de la cual se da a conocer
"La semana de la Contabilidad"

**C. C. DEPENDENCIAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS,
ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, ALCALDÍAS Y ENTIDADES
DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESENTE**

Con fundamento en los artículos 27 fracción XXII, de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; 110 fracciones XI, XIV y XXIX, 112 fracciones I, II del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México y;

CONSIDERANDO

Que con fundamento en el artículo 110 fracciones XI, XIV y XXIX está dentro de las atribuciones de esta Dirección General acordar las normas para la formación profesional y continua, el Desarrollo laboral y personal, a través de diversas modalidades educativas, así como coordinar programas de vinculación con instituciones públicas o privadas, que impartan capacitación en temas que promuevan el Desarrollo Profesional de las Personas Servidoras Públicas;

Que toda vez que corresponda a la Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo, emitir las normas y disposiciones, que permitan a las dependencias, unidades administrativas, órganos desconcentrados, alcaldías y entidades, obtener una administración eficaz, eficiente y transparente de su capital humano, se emite la siguiente:

CIRCULAR A TRAVÉS DE LA CUAL SE DA A CONOCER LA REALIZACIÓN DE "LA SEMANA NACIONAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL 2022"

PRIMERO Se solicita que por este medio se haga del conocimiento el contenido de la presente circular, la cual tiene como finalidad hacer extensiva la invitación a La "Semana Nacional de la Contabilidad", dirigido a todo el personal a su cargo que está interesado en participar.



- SEGUNDO** La Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos adscrita Dirección General de Administración de Personal y Desarrollo Administrativo de la Secretaría de Administración y Finanzas, en coordinación con el Colegio de Contadores Públicos de México, invita a todas las personas trabajadoras de la Administración Pública de la Ciudad de México a participar en la capacitación en “Semana Nacional de la Contabilidad”.
- TERCERO** Dicha capacitación se llevará a cabo del 23 al 27 de mayo de 2022, en un horario de 16:00 a 20:00 horas, dentro de la plataforma Webex.
- CUARTO** Las y Los Servidores Públicos interesados en particular deberán realizar su registro hasta el 17 del mismo mes y año (como fecha límite) dentro de la página de internet: https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdruC4-5I_qUvMnijj9apv5nZ2ld2zf8Pz2DViaizZpnF8yDg/viewform
- QUINTO** Se otorgará Constancia con valor curricular.
- SEXTO.** La presente Circular es de carácter informativo, la interpretación, así como las condiciones no previstas en la presente serán atendidas por la Dirección Ejecutiva de Desarrollo de Personal y Derechos Humanos, a través del correo dedpydh.capacitacion@gmail.com, para cualquier duda o aclaración.


LIC. SERGIO ANTONIO LÓPEZ MONTECINO
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO
ADMINISTRATIVO EN LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CEGG/kbbr